



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO POR LA QUE SE PROPONE LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL EN LA FIGURA DE PROFESOR SUSTITUTO A TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE *LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS*.

De la tramitación del Concurso Interno convocado para la provisión de dos plazas de personal docente e investigador en el Área de conocimiento de *Lenguajes y Sistemas Informáticos*, en el Departamento de Informática de la Universidad de Oviedo, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO:

1.- Con fecha 15 de septiembre de 2020, y de conformidad con lo dispuesto por el Vicerrectorado de Organización Académica de la Universidad de Oviedo, se convoca Concurso Interno para la provisión de dos plazas de personal docente e investigador en régimen de derecho laboral en la figura de Profesor Sustituto a tiempo completo en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, una de las cuales tiene el requisito específico de nivel de Inglés C1 o equivalente.

2.- Concluido el proceso selectivo, y tras la baremación de los méritos de los aspirantes por parte del Consejo Permanente del Departamento de Informática, la lista de aspirantes en orden de prelación, con la puntuación obtenida, es la que sigue:

1. Óscar Rodríguez Prieto (C1)	68.25
2. Ángel Francisco del Río Álvarez	61.46
3. Cristian Augusto Alonso	58.26
4. Rafael Waldo Delgado Doblas (C1)	49.67
5. Hernán Díaz Rodríguez (B2)	48.58
6. Hugo Lebrede Buján	39.25
7. Xiomarah María Guzmán Guzmán	33.13
8. Enol Junquera Álvarez (C1)	26.25
9. Antonio Jesús Muñoz Montoro (C1)	24.60
10. Nahuel Costa Cortez (B2)	21.20
11. Guillermo Facundo Colunga	21.04
12. David Suárez Dou (B2)	20.17



13. Luis Magadán Cobo (B2)	16.04
14. Darío González Lema	15.33
15. Marcos Posada Iglesias	05.67
16. Jefferson Miguel Hernández Cáceres (B2)	05.20
17. Diego Cotería González	02.00

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Universidad de Oviedo (BOPA nº 36 de 13 de febrero de 2013).

En base a los anteriores hechos y fundamentos, la Dirección del Departamento de Informática

RESUELVE:

Proponer para su contratación como personal docente e investigador en régimen de derecho laboral en la figura de Profesor Sustituto a tiempo completo en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a los siguientes candidatos:

Óscar Rodríguez Prieto (C1)

Ángel Francisco del Río Álvarez

Confeccionar una lista de espera con el resto de candidatos que hayan alcanzado una puntuación mínima de 20.0 puntos para casos de renuncia o urgente necesidad.

Contra la presente Resolución de propuesta de provisión de las plazas se podrán presentar reclamaciones en el plazo de **cinco días hábiles** a partir de su publicación en el tablón de anuncios de la Administración del Departamento de Informática.

Gijón, a 25 de septiembre de 2020

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo. Camino Rodríguez Vela